

# LA REGION CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VIII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 25 de Abril de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 343

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## EL 1.º DE MAYO EN BARCELONA

### La fiesta de la paz y el trabajo

Barcelona, modelo de civismo y noble fervor patriótico, está preparando una página gloriosa para su historia. La democracia catalana ha sido convocada por el Partido Radical y nuestro ilustre jefe, señor Lerroux, para realizar un acto trascendental de solemne protesta contra la guerra. Y apenas iniciada la idea, comenzó a bullir el pueblo catalán, héroe de tantas jornadas patrióticas. Y ahora, casi en vísperas del gran día, sólo de paz se habla en Cataluña; menudean los mítines contra la guerra, no cesan de cambiar impresiones y ultimar pormenores las múltiples Comisiones nombradas, y el propósito decidido de que la guerra termine, la fé en la paz próxima, han dejado de ser tópicos para convertirse en afirmaciones precursoras de hechos tangibles. El pueblo no quiere la guerra, y la guerra no será.

En el momento salvador, que culminará en un rotundo acto de presencia, toman parte todas las democracias catalanas. Fué la idea del Partido Radical, se asociaron después los nacionalistas y luego se efectuó la incorporación de las sociedades obreras. Y ahora, obreros, nacionalistas y radicales rivalizan en entusiasmo; el santo anhelo es de todos, y no de tal ó cual colectividad. Los obreros, representantes del trabajo, odian la guerra, que perturba imposibilita el tranquilo desenvolvimiento de las energías nacionales. Los partidos de la izquierda desean la paz, que permita al pueblo reconcentrarse en sí mismo y á los Gobiernos aplicar el esfuerzo tributario al fomento de la cultura y la riqueza públicas. Paz y trabajo son los dos factores necesarios para la reconstitución y engrandecimiento nacional. Por eso los obreros tienen su puesto obligado en los actos del 1.º de Mayo, como lo tienen las izquierdas antimonárquicas, que anteponen el interés público á las menudadas conveniencias de los regimenes.

La guerra con su carácter endémico parece una pesadilla. Transigen con ella los partidos monárquicos con la resignación que los musulmanes se someten á la fatalidad. No hay político de algún relieve que no se haya pronunciado por la paz; pero, al mismo tiempo, eluden todos desbaratar el fantasma de la guerra. Se teme buscar la solución al trágico problema, como si se corriese el riesgo de malquistarse con algún dios sanguinario cuya cólera pudiera pulverizarnos. Para salir del atolladero siniestro, requiérese una voluntad decidida y un esfuerzo poderoso

que ahuyenten las sombras que entenebren las conciencias haciéndolas feudatarias pasivas de la inequidad. Y esto solo puede hacerlo el pueblo, y por el embotamiento de la sensibilidad en casi toda España, tenía que ser Barcelona, la de 1909 y 1911, quien tomase á su cargo la empresa salvadora.

Y así ha sido. Barcelona se pronuncia por la paz. A Barcelona sigue toda Cataluña. A Cataluña secundará toda España. Se necesitaba el arranque inicial, la impulsión primera. Ya están dados.

Hasta de América responde el eco bendito. Los radicales de la Argentina se han adherido á la Fiesta de la Paz y el Trabajo. El Centro Republicano Español de Buenos Aires, baluarte del radicalismo sudamericano, mantenedor de nuestra bandera y de los prestigios de nuestro jefe, ha ofrecido su cooperación entusiasta, hasta lograr que la guerra termine. La Juventud Republicana Española de Buenos Aires; el Centro Republicano Español de Morón se han expresado en idéntico sentido. Los españoles emigrados, quienes, á pesar de la ausencia, siguen atentamente las palpitaciones del pueblo español, ven en la paz la redención nacional. Los mismos que con sus ahorros regalaron á la Patria un crucero para que defendiese el honor español, la recuerdan ahora que la cantera de las prosperidad está en la paz y el trabajo, no en suicidas y criminales venturas de expansión.

La paz! Esta es la palabra mágica que va á poner en pie al pueblo español. La guerra nos lleva tambaleando hacia la «debacle» de la raza. En los hogares se siente la depresión desfallecedora del dolor. Los campos, yermos, no ya carecen de elementos fecundantes, pero hasta padecen la ausencia de brazos que volteen la tierra para meteorizarla. La juventud emigra, huyendo de la guerra maldecida, ó sucumbe en los peñascales marroquíes. Van quedando solo en España mujeres y viejos, espíritus débiles y cobardes, y una generación que surge á la vida aprendiendo á execrar á los autores activos y pasivos de la bancarrota de la nación. Antes de que el mal sea irremediable, hay que reaccionar, dispuestos á todas las violencias y á todos los sacrificios para salvar á España. El mal está en la guerra, gangrena del cuerpo nacional; pues, ¡abajo la guerra! Pero hay que hacer más que gritar, hay que cortar por lo sano, rápidamente, radicalmente, brutalmente. La esperanza de una redención

próxima está en la paz; pues ¡viva la paz! Pero no debe limitarse el pueblo á gustar el onomatopéismo de los vocablos, sino que es obligación de todos infundirles espíritu, darles realidad. La paz es imprescindible; pues exijámosla.

Barcelona, Cataluña, los pueblos heroicos se disponen á dirigir la última instancia, en pro de la paz, á los Poderes públicos. La exposición patriótica no lleva firmas; la suscripción con su presencia todas las democracias catalanas, que desfilarán en manifestación solemne. Es Fiesta de la Paz y del Trabajo la que se apresta á celebrar Cataluña, y á ella se ha asociado á los niños, á la generación que nace, adquiriendo la educación cívica en las prácticas memorables de sus progenitores. Pero la apelación de los inocentes infantes irá refrendada por el admirable pueblo catalán, que el 1 de Mayo, ejercitando un derecho, pedirá al Gobierno y al Régimen la paz. Y aquella envidiable y ejemplar democracia no puede ser desatendida ni engañada, porque, al pie de sus aspiraciones legítimas y patrióticas, sabe colocar la ofrenda del personal sacrificio.

Con satisfacción íntima recogemos el movimiento de Cataluña contra la guerra. Hasta ahora, en el resto de España se han formulado protestas aisladas, síntomas del odio que inspira la campaña marroquí. La Prensa, intermitentemente, combate el grotesco imperialismo, que nos lleva al suicidio en tierras africanas. Pero ninguna acción colectiva ha advertido al Gobierno del riesgo que corren altos intereses si prosigue su insensata política. Los intentos de soldar voluntades han fracasado; los fáciles plebiscitos languidecen y se esterilizan. Tenía que ser el Partido Radical español, había de ser Barcelona quienes acometiesen la empresa de galvanizar cuerpos y azuzar conciencias, para poner en pie á las masas, como protesta contra la guerra. Estaba reservado al insigne Lerroux, cerebro y voluntad de toda acción seria, congregarse á las democracias para la Fiesta solemne de la Paz y el Trabajo redentores.

### EL PUERTO DE SANTANDER

Por mucho que nos esforcemos, no conseguiremos más con nuestros artículos, que agradecer superficialmente á quienes ponen atención en su lectura, y que reconociendo lo interesante de esta campaña se conducen de que no sea más eficaz, probado que es cierto, las inmejorables condiciones de esta excelente bahía.

Digase, y es cierto también, que existe una modorra comercial de verdadera apatía, por falta de iniciativas que den al traste con la competencia de otros mercados, favorecidos aquellos por la actividad de los interesados mismos, que sacrifican el tanto por ciento de sus intereses, para dar impulso á lo que más tarde ha de ser una positiva fuente de ingresos.

Aquí en Santander sucede todo lo contrario. A pesar del número de agremiados

en sus respectivas industrias, nadie mueve nada; parece vivir el comercio en el mayor desarrollo; á juzgar por la falta de protesta que se nota, ante las disparatadas tarifas de entradas y salidas, que recargan de una manera considerable los géneros, agobiando de tal forma al industrial santanderino, que es por demás lamentable.

Por eso nosotros, al comenzar esta labor, la basamos en la mejor de las intenciones. La hemos comenzado con entusiasmo, entendiendo que el pueblo montañés merece la atención de sus representantes para ver de conseguir el abaratamiento de esas tarifas ferrocarrileras que en unión de las Aduanas, de no rebajarse, hacen el efecto del puñal homicida que viene matando á traición las nobles aspiraciones de esta hermosa y liberal ciudad santanderina.

¿Cómo conseguir por fuerza, lo que de grado no quieren ceder? Imponiéndose el comercio santanderino; excitando á las fuerzas vivas de la población, para que éstas, saliendo por los fueros de los derechos reivindicativos logre de una vez, en rebeldía, lo que lógicamente la corresponde.

Vemos á diario en ese grandioso puerto, en su extensa bahía; á lo mas cuatro ó seis barcos que están esperando turno para cargar mineral. Ciertamente, que algo productivo es esto para el industrioso pueblo del Astillero, merecedor de todas nuestras atenciones; pero si nos referimos al ataque en nuestros muelles, días hay en la semana que están completamente sin buque alguno.

¿Es posible que un pueblo hambriento de trabajo pueda sostenerse por mas tiempo? No.

Centenares de trabajadores, al alborar el día, cruzan los muelles de Santander en demanda de trabajo, no le hallan y entonces es de oír las lamentaciones de los vencidos en esta maldita cuestión social.

¿De qué deriva? No consiste todo en tener buen puerto, hermosa bahía, largos muelles y de calado suficiente para que puedan atracar los mayores trasatlánticos, no. Tenemos todo esto y no basta; precisamos otra cosa mas practica: la de los «puertos francos» de indudables resultados, esto unido á las excitaciones anteriormente expuestas, sería remedio eficaz para el desarrollo de la industria santanderina fuera de óptimos resultados.

No somos exigentes, es un bien que reporta beneficios por iguales partes; hasta para aquellos que tengan por puerto una mala ensenada. Por su camino vendría lo que tanto se nos discute, y entonces no tendríamos que apelar á recursos que en los tiempos modernos es una ofensa proponerlos; pero también si un pueblo por exceso característico de nobleza, calla y sufre, verá que se le viene abajo con el mayor de los quebrantos, la industria y su comercio, padeciendo hambre y miseria el infeliz trabajador.

El problema es arduo, sus caracteres alarmantes nos vienen anunciando nuevos desastres que la emigración ya no puede instigar. De todas partes se sienten ecos paracidos.

La falta de trabajo es un mal social, que solo tiene remedio cuando un pueblo se da cuenta que a poco que labore y adquiriendo el complemento de los medios de que se ha de servir, la vida ha de serle próspera. Un ejemplo se nos presenta, que si fuera oficial y público, lo que de derecho privado ó particular es, haríamos que el pueblo se rebelara también.

El caso es digno de referirse: En nuestras montañas productoras, entrañas de fertilización innegable, brotan el mineral que es transportado al extranjero para remitirlo luego en grandes bloques de hierro. Es más, culpa de quien sea, pero perjuicio al fin, es lo que viene ocurriendo con Nueva Montaña en la industria siderúrgica.

En la zona de Millaño—el nuevo Santander que han dado en llamar, se levantan gigantescamente los grandes hornos que laboran entre otros objetos los lingos

tes de hierro que han de ser más tarde reducidos a la plancha laminada.

Altos Hornos de Bilbao son los encargados de con sus trenes de laminación laborar la hojadelata perfeccionada; para esto, buques de cuatro mil toneladas atracan a «Nueva Montaña» y cargan de lingote, para que la industria bilbaína, similar a la nuestra, haga la producción costándonos más caro; siendo así que de laminarlo en los hornos de «Nueva Montaña»—claro es que teniendo elementos precisos, bien a poca costa—; resultaría más barato para las casas manufactureras existentes en esta capital.

¿Es que para esto ha de ser también la industria enemiga del progreso, haciéndose refractaria al mismo?

Altos hornos de moderna construcción son los de «Nueva Montaña», no vemos obstáculo alguno para introducir esos trenes de laminación, que además de ser prósperos para la industria siderúrgica, vendrían a llenar una necesidad imperiosa, compitiendo en precios sobre los hierros, no ya del extranjero, sino de Bilbao mismo, con la ventaja especial, de tener a la puerta de casa el elemento material que tanto usa una de nuestras mayores fabricaciones, aparte de lo que podrían consumir las fábricas de conservas, tanto del este como del oeste del mar Cantábrico.

Lo que sucede es, que no se quiere dar impulso para llegar al desarrollo de toda clase de industrias; entre tanto el pueblo productor sigue sacando de sus mismas entrañas, el jugo que va a dar vigor a otros pueblos, mientras los hijos del explotado quedan en la horfandad y anémicos sin una mano protectora que le saque de esta honda crisis del trabajo.

La verdad, no creímos llegar hasta aquí, hermanando con esta campaña de defensa del puerto de Santander la cuestión comercial e industrial de nuestras mejores producciones ribereñas; pero cierto es, que si nos quisieran oír los poderosos capitalistas montañeses, tomando en amor propio las condiciones del suelo que pisan, harían un beneficio a la clase trabajadora, sin grandes sacrificios, todo lo contrario, reembolsando con creces el capital impuesto, y siendo bendecidos por los que ansían paz y trabajo.

Y para terminar, entre tanto no nos sugiere otra información, con respecto al puerto, damos por terminada ilimitadamente esta campaña, creyendo haber sido justos en nuestras apreciaciones. Eso sí, tendremos la desgracia de la horfandad capitalista; pero el puerto de Santander es digno de tenerle en cuenta, entre los mejores de España.

De sobra sabido, no hay por qué repetirlo.

## España en Méjico

# Yankees y mejicanos

Lo que ha ya tiempo se hacía esperar ha llegado. Una vez más, la razón de la fuerza ha predominado sobre la fuerza de la razón y el mundo presencia en silencio, como interesada celestina, el cometimiento de una nueva injusticia que será histórica.

Los Estados Unidos, la nación sajona de Norte América que tantos desafueros ha cometido contra el derecho de los pueblos, entre los cuales puede contarse nuestra desgraciada nación que todavía no ha podido reparar los daños que en 1898 sufrió, ese estado imperialista, buscando la «razón» de su «sinrazón» en la potencia de su marina, ha conculcado una vez más el derecho que todo pueblo tiene a darse a sí mismo la organización y dirección que más conveniente considere.

En estas mismas columnas hemos nosotros condenado la situación lamentable, la verdadera anarquía en que al presente se halla sumida la nación mejicana por culpa de políticos sin entrañas ni patriotismo que en la actualidad usufructúan el poder y de otros que desean igualmente apoderarse de él, todos ellos seguramente con exclusivas miras a sus particulares bolsillos.

¿Pero es este suficiente motivo para causar la actitud por los Estados Unidos adoptada?

Un fútil pretexto ha servido a esta nación para desembarcar sus tropas en el puerto mejicano de Veracruz y disponerse a llegar a la capital del Estado.

Esto ocuparía toda nuestra atención si algo que con esa guerra se relaciona no nos la reclamara.

En Méjico puede decirse que todo, industrias, empresas, negocios en general se halla en manos de españoles.

La revolución que desde hace ya tanto tiempo siembra la desgracia y el terror por toda la República, ha colocado en lastimosa situación a nuestros paisanos residentes en Méjico.

Ahora, la guerra de esta nación con los Estados Unidos les colocará todavía en estado más angustioso y precario.

Y para impedir esto, ¿qué ha hecho nuestro gobierno? Enviar a aguas mejicanas el «Carlos V» que hasta la fecha no ha hecho nada que en beneficio de nuestros compatriotas redunde.

Se ha hablado, sí, de repatriar a los muchos españoles residentes en Méjico a quienes su penuria les impida costearse el viaje por su cuenta. Esto se ha dicho, pero, ¿se ha hecho?

Es necesario que nuestros gobiernos presten a los españoles ausentes la atención que hoy dedican a los asuntos marroquíes.

A este punto deben dirigir nuestros gobernantes sus miradas y dejar para cuando la rana cría pelo sus sueños imperialistas en el Norte de Africa, emigración forzosa a que hoy se condena a la juventud española y de la que, en la mayoría de los casos, no vuelve.

Rectifiquemos, pues, de conducta y entonces llegará España a ver lo que por su historia tiene derecho: un pueblo que sin pensar en aventuras guerreras sepa hacer respetar sus derechos e impedir vergüenzas como la que actualmente sufre Méjico bajo la amenaza del descendiente de Washington.

## CEGUEDAD

¡Cómo sumiso besa la cadena,  
con que mano tiránica le oprime,  
y al escuchar la voz que le redime  
la insulta el pueblo con aullar de hiena!

Desdeñoso el burgués, con faz serena  
ve miseria cruel, que mata ó gime;  
por que un puñado de metal le exime  
de apurar triste caliz de honda pena.

Endiosa el oropel y el egoísmo,  
huella altanero al corazón que siente,  
y a la noble honradez pisa el cinismo.

Más si estalla el volcan, fiero, rugiente  
dirá en su terror loco: ¡Fui yo mismo  
quién forjé el rayo que abrasó mi frente!

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Santander, Abril 23 1914.

## LA FEDERACIÓN

Nosotros, por nuestro sistema, reconocemos autónomas las regiones todas de la Península; autónomas política, administrativa y económicamente. Pedrá cada una, por nuestro sistema, darse la Constitución que estime más conveniente: tendrá su Gobierno, sus Cortes, sus Tribunales, su Milicia, su Administración, su Hacienda, y conocerá exclusivamente de cuanto a su vida interior corresponda. Hará, si quiere, oficial el uso de su lengua dentro de su territorio; corregirá ó derogará sus antiguas leyes; dictará las que considere exigidas por la razón y la justicia, y las codificará libremente. Gozará, en una palabra, de todas las atribuciones que no hayan sido taxativa y expresamente concedidas a los Poderes federales.

En la Constitución federal tendrán las regiones el límite de sus facultades y expresión de los deberes que para con España tengan. La extralimitación de las unas y el cumplimiento de los otros, constituirán rebeliones que podrá la federación reprimir por las armas. A fin de prevenirlas, no surtirán efecto ni las Constituciones regionales ni las reformas que en ellas se introduzcan, interin no estén aprobadas por las Cortes de la Federación.

No podrán las regiones invadir los fueros de España ni atentar contra las libertades de los ciudadanos. Si de algún modo las suprimieran ó las menoscabaran, tendría también la Federación el derecho de obligarlas a que las restituyesen en toda su pureza. Descansa nuestro sistema en el principio de autonomía humana, y no podemos consentir que se la infrinja limitando en el individuo las manifestaciones del pensamiento y la conciencia.

Tampoco podrán las regiones conservar ni restablecer la monarquía. La forma obligada de nuestro sistema es la República. Sometemos en los negocios nacionales las regiones a los poderes de la Federación, pero poderes electivos. Es hereditario el poder en las monarquías, y no podemos aceptarlo. De aceptarlo, pondríamos sobre las regiones una institución que estaría fuera de su alcance y tendería por su natural índole a embeberlas en el Estado. Esto hace hoy el Imperio en Alemania y Austria.

Hay, como se ve, en nuestro sistema una verdadera ponderación de poderes y de fuerzas, la unidad de la Nación, sin mengua de la libertad ni de la personalidad de las regiones. Es cada región un Estado dentro del Estado; pero sin que mutuamente se invadan ni ninguno de los dos padezca. Sistema más racional, más acomodado a la naturaleza, más flexible, más apto para unir aún a las naciones todas de la tierra, no lo ha concebido aún ningún

talento político. La adoptaron los trabajadores en cuanto quisieron internacionalmente organizarse, y a él van aún los que sueñan con la total abolición del Estado.

Quejense algunos de que innovamos la división territorial de España, sustituyendo las regiones a las provincias; pero injustamente. España venía de tiempo inmemorial dividida en las regiones en que la dividimos nosotros; las actuales provincias datan sólo del año 1833, en que se las creó por un simple decreto, sin tener en cuenta ninguna razón étnica ni geográfica, y si tan sólo necesidades administrativas. Como consecuencia indeclinable del sistema unitario, las estableció el Gobierno de aquella época; con las provincias de hoy, decía, no puede ser rápida y simultánea la acción del Estado.

Nada innovamos; establecemos lo que fué, lo que tenía razón de ser, atendidas las diferencias características de todas las regiones; lo que ha subsistido en lo militar hasta el año 1893, lo que existe, aun respecto a las Universidades y las Audiencias del territorio; lo que quiso restaurar Ezequiel el año 1847 en lo civil y en lo político; lo que han deseado y no se han atrevido a realizar muchos de nuestros políticos. La división nuestra es racional, no la de ahora. Por esto hablamos principalmente de la autonomía de las regiones, y no de la de las provincias. ¿En qué faltamos?

F. PÍ Y MARGALL.

Agosto de 1898.

## Nuestro dolor y nuestra protesta

El jueves, 22 del corriente, hemos acompañado a su última morada, al que en vida fué modelo de caballeros y libre pensador convencido, don Rogelio Díaz Letamendi.

Nuestro dolor es inmenso por la muerte de tan querido amigo que siempre supo sostener con todas sus fuerzas los ideales que con tesón defendiera.

Hablamos de nuestra protesta, por el acto incalificable llevado a cabo con su cuerpo, pues sabemos de una manera cierta que en su testamento mandaba que se le enterrara civilmente.

Sabemos también, que ningún acto en contra de esa su última voluntad escrita, hizo a la hora de su muerte.

¿Quiénes son los culpables de haber profanado su memoria, no para nosotros que sabemos quien era, sino para los que presenciaron tan desleal medida y que no conocían la entereza del muerto?

Desde estas columnas protestamos con toda nuestras fuerzas de tal monstruosidad, y si los representantes de la Iglesia pensarán como dicen, serían los primeros a protestar con nosotros de tal acto; pero ellos dirán: una cosa es predicar y otra es dar trigo.

La cuestión es que vengan de la manera que sea, cuantos acompañamos nosotros son nuestros aunque ellos ninguna participación hayan tenido en tal acto.

Tal como en la actualidad están las cosas, nos parece que ha llegado el momento de empezar a no ser tolerantes con los que cerca de nosotros viven, creemos que hay que empezar a ser intransigentes, no por culpa nuestra sino por culpa de ellos.

Es necesario comenzar por prohibirles toda amistad religiosa con los que representan la Iglesia.

Hay que tener en cuenta que estos solo piensan en ver la manera de deshonrar la memoria de los que hemos pensado en contra de sus compañeros, como igualmente aprovecharse de parte de los ahorros de los mismos en beneficio suyo.

## El homenaje a Pérez Galdós

Ha sido necesario que el eminente literato, gloria de las españolas letras, señor Pérez Galdós, siguiendo las orientaciones de su partido, dejara de llamarse republicano en toda la pureza que esta palabra encierra, para que la catolicísima (¿?) España se disponga a rendir al genio el homenaje que merece.

Al Galdós republicano le fué negado el glorioso premio Nobel que para él pedimos todos sus correligionarios a la Academia de Christiania; al Galdós que concede y recibe visitas a y de los reyes, el pueblo español se dispone a reunir por medio de la suscripción unos cuantos centenares de miles de pesetas con que reparar su estado económico, al presente grandemente quebrantado.

No sabemos si lamentar la idea por la cual el ilustre novelista va a percibir aquellos dineros, ó alegrarnos de ella.

Como patriotas, como correligionarios, hasta cierto punto, del señor Galdós y como amantes de la hispana literatura, deseáramos que la suscripción en su favor abierta, rebosara las cifras más halagadoras que hubieran podido presumirse.

Por lo pronto, es de hacer constar nuestra simpatía hacia el Municipio santanderino que por rara unanimidad hubo de conceder para engrosar aquella suscripción la cantidad de cinco mil pesetas.

Pero... ¿no tienen miedo los autores ó organizadores del homenaje a Galdós al ridículo del fracaso?

¿Cómo quedarían en este probable caso cuantos de una manera más ó menos directa han contribuido a la realización del homenaje y muy principalmente el mismo Galdós y por ende la patria española, a los ojos del extranjero?

¿Qué diría entonces el periódico parisien *Le Journal* que al dar cuenta de la suscripción abierta se lamentaba de que esto pudiera suceder en un país en que los toreros se retiraban jóvenes y con colosales fortunas?

Tiene razón Noel. Antes que exponerse a la vergüenza del fracaso debiéramos habernos dirigido a las Cortes para que votaran las cien ó doscientas mil pesetas que se consideran necesarias para que el insigne autor de «Electra» pueda vivir holgadamente el resto de sus días.

Y conste que nosotros seríamos los primeros en lamentar que la altruista labor que en beneficio de Galdós se verifica, no diera los resultados que sus organizadores apetecen.

Pero las cosas deben decirse claras y nosotros tenemos el vicio de pecar por demasiado clarividentes.

**¿Queréis comprar un buen sombrero ó gorra? Visitar la Sombrerería de LUIS SANCHEZ, establecida en Amós Escalante, número 8, donde encontraréis sombreros y gorras de todas clases.**

## REPUBLICANOS

Cuantos estén conformes con las doctrinas del Partido Radical y con su ilustre jefe don Alejandro Lerroux, pueden pasar por la Casa del Pueblo, Hospital, 7, 1.º y afiliarse al mismo.

Se avencinan sucesos de importancia para la Patria y necesitamos acortar las distancias.

Hacemos extensivo este llamamiento a cuantos republicanos haya en la provincia que estén conformes con nosotros.

Los que no puedan hacer su presentación personal, pueden hacerlo por escrito a la dirección dicha y al Presidente del Partido Republicano Radical.

EL COMITÉ.

## CASA DEL PUEBLO

PARA HOY

En la noche de hoy, sábado, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad una magnífica velada que estará a cargo del cuadro artístico de la casa, que habrá de poner en escena la divertida comedia en un acto, y en verso *ME CONVIENE ESTA MUJER*, y los estrenos *LA CACHUMBA* y *MARGARA*, originales de los señores don José Fernández y don Servando González, respectivamente.

La función dará principio a las nueve en punto de la noche, y las entradas se expenden en Conserjería durante todo el día de hoy, como en las funciones anteriores.

PARA MAÑANA

Mañana, domingo, y a la misma hora de hoy, se dará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo una grandiosa función por los afamados artistas *SEÑORITA ARABELLA* y *SEÑOR ROSELL* con diversos y aplaudidos trabajos de variedades.

Reci

Recuerdo con voz don Me alejo de sin duda por ¡Llorab! perlas destila En tu dolor que tu dicha Mas luego en tierras do me habías ya hiriendo dur Colmar qu y ruda y cru mas se calmé que también

Por qué

Nadie p yoría del pero tamp colectividad dos una pe Muchas que contri chos; pero cipal una, combatirén hasta cons tra muerte

Hay rep tido equi cia, y es ne de llegan llenas de r Dichas hombre es poner con

Cuantos res:petarle, cho si así l maciones. asamblea que se cr tema, la r justo.

El acuer lo mismo l fensores, t hecho. ¿H Triste es t por encima casos, no

Las min conscientes se aprueba parece, cus sostienen s dudar de l con ellos n

Si en aq ta de su l correlligion directa per defendemo correlligion lo. ¿Hay m Nosotro a dadera imp uso radical

Si los re mos aman uno en su hacer crñi sumados p lligonarios precio haci plazo muy tras filas t paña) los

Para q condicione de estar sic de los part y peticione liados, y si ción, conv blea gener correlligion exponer lo tar siempr á la polític

Pedimos asamblea, nos desde en que un soberanía : pe de estac te esperan bate, para forma mal español.

Si cuant mos al pie dudéis po unidos to y al mis que ser: h

Hay qu en ved de rreligionar

Recuerdo que llorabas...

Recuerdo que llorabas cuando al partir te dije con voz donde vibraba de mi alma el dolor: Me alejo de tu lado. Consiente que respire sin duda por vez última tu aliento embriagador... ¡Llorabas!... y tus ojos azules como el cielo perlas destilaban emblemas del pesar. En tu dolor culpabas al bergantín velero que tu dicha robaba volando sobre el mar... Mas luego cuando vine de trabajar hastiado en tierras do no luce, alegre, bello el sol me habías ya ¡jeruel! por otro hombre olvidado hiriendo duramente mi amante corazón. Colmar quise las ansias del alma enamorada y ruda y cruel venganza mi mente ya tejí, mas se calmó bien pronto al recordar pausada que también por mí, un día, tu corazón lloró.

CRISTÓBAL ARREDONDO.

¿Por qué son pocos los afiliados a los Partidos Republicanos?

Nadie puede negar que la inmensa mayoría del pueblo español es republicano; pero tampoco se puede negar que en las colectividades republicanas hay solo afiliados a una pequeña minoría. Muchas son a juicio nuestro las causas que contribuyen a tal dejación de derechos; pero creyendo nosotros la más principal una, a ella nos hemos de referir y la combatiremos con todas nuestra fuerzas hasta conseguir, ó su desaparición, ó nuestra muerte política en tal empresa.

Hay republicanos que entienden en sentido equivocado la libertad y la democracia, y es necesario convencerles hasta donde llegan esas dos palabras sacrosantas, llenas de razón y de justicia.

Dichas palabras quieren decir que el hombre es muy dueño de exponer y proponer con entera libertad sus opiniones.

Cuanto le escuchen están en el deber de respetarle, y al igual de él, tienen el derecho si así lo creen justo de rebatir sus afirmaciones. Si éstas son expuestas ante una asamblea democrática en el momento en que se crea suficientemente discutido el tema, la mayoría decide lo que cree más justo.

El acuerdo de la mayoría es ley, y todos, lo mismo los que combatieron que los defensores, tienen el deber de respetar lo hecho. ¿Hacemos ésto los republicanos? Triste es confesarlo; pero la verdad está por encima de todo; en la mayoría de los casos, no.

Las minorías, y en algunos casos los inconscientes, desde el momento en que no se aprueba aquello que á ellos mejor les parece, cuantas conversaciones particulares sostienen son para criticar y muchas veces dudar de la honradez política de los que con ellos no estuvieron conformes.

Si en aquellos momentos se dieran cuenta de su labor, que no solo perjudica á sus correligionarios, sino que de una manera directa perjudica la santa causa que todos defendemos, no hay duda ninguna, esos correligionarios jamás volverían á repetirlo. ¿Hay medios para que ésto desaparezca? Nosotros aseguramos que los hay de verdadera importancia y solo hace falta hacer uso radical de ellos.

Si los republicanos á quienes nos referimos aman de verdad nuestros ideales, cada uno en su campo, y se comprometen á no hacer crítica particular de los hechos consumados por la mayoría de nuestros correligionarios en sentido de ofensa ó menosprecio hacia aquellos, no hay duda, en un plazo muy corto vendrán a engrosar nuestras filas todos (y éstos son muchos en España) los republicanos.

Para que esto se pueda llevar á cabo en condiciones ventajosas para todos, deben de estar siempre dispuestos los directores de los partidos á escuchar cuantas quejas y peticiones les sean dirigidas por los afiliados, y si éstas merecen suficiente atención, convocar inmediatamente á la asamblea general para que ante la misma, el correligionario ó correligionarios, puedan exponer lo que sienten y así podremos estar siempre satisfechos de cuantos asuntos á la política de nuestro partido se refiera.

Pedimos se celebre inmediatamente asamblea, porque los partidos republicanos desde el día 3 de Enero de 1874, día en que un soldado se reveló en contra de la soberanía Nacional con aquel infame golpe de estado, estamos en sesión permanente esperando el resultado definitivo del debate, para poder reinstaurar lo que de una forma mala, le fué arrebatado al pueblo español.

Si cuanto dejames expuesto lo cumplimos al pie de la letra, correligionarios, no dudéis por un solo momento, estaremos unidos todos cuantos somos republicanos, y al mismo tiempo seremos lo que hay que ser: hermanos.

Hay que hacer un acto de contricción, y en vez de dirigir nuestras críticas á los correligionarios, dirigimos éstas á tantos y

tantos enemigos como nos rodean, quienes gozan lo indecible con nuestras discordias. Así, pues, correligionarios, no ved en estas mal hilvanadas líneas censura, sino mirad que son hijas del verdadero deseo de que dentro de muy poco tiempo se asusten todos nuestros enemigos al saber el gran número de hombres que estamos dispuestos á sacrificar hasta si es necesario nuestra vida en holocausto de nuestra querida Patria España y de la República.

La Administración Municipal

Titulamos con este epígrafe, el presente artículo, porque no pretendemos lesionar susceptibilidades de nuestra dignísima Corporación, pues en materia administrativa, nuestros representantes, pruebas tienen dadas al pueblo de su celo y actividad.

Tenemos el sacratísimo deber periodístico, en hacer luz en un asunto que de ser cierto, bien merecería que nuestros concejales se fijen en él. En él sí; por dignidad, por decoro y por justicia.

De no ser así, de seguir haciendo oídos de mercader á las presentes líneas, que no lo esperamos, hablaríamos en otro número en otra forma.

Leemos en el Boletín de Comercio, correspondiente al 23 del presente, lo siguiente:

DE UN REMITIDO

Recibimos un remitido en el que se nos da cuenta de algo anómalo que ocurre con una cantera existente en Peñacastillo. Se nos dice en ese escrito que á don Joaquín Revilla y Castilla le concedió el Ayuntamiento de esta ciudad la explotación de una cantera en el citado pueblo en 1900. La Junta administrativa protestó contra este acuerdo municipal y acudió en recurso de alzada, fallando el Gobernador civil en favor del señor Revilla en 1903. Este señor arrendó la cantera al vecino de Peñacastillo don Timoteo Prieto, quien no cumplió el compromiso firmado y fué llevado al Juzgado por Revilla. Entonces parece que el señor Prieto dijo á este señor que la cantera era suya. El apoderado del señor Revilla, don Jenaro Irbargüen, acudió entonces al Ayuntamiento y en las oficinas municipales le dijeron que se había extraviado el expediente ó legajo de la concesión de la cantera á su poderante; pero en su lugar se halló la concesión á don Timoteo Prieto de los terrenos concedidos anteriormente á Revilla.

¿Cómo pudo ocurrir ésto? El autor del escrito de donde tomamos estas notas nos lo relata brevemente. Don Pedro López, vecino de Peñacastillo, tiene una cantera que linda al Sur de la Peña con la de Revilla. Dicho señor López solicitó del Ayuntamiento los terrenos al señor Revilla concedidos, con el propósito de ampliar su cantera, y el Ayuntamiento accedió á la petición, de lo cual deduce nuestro comunicante que el señor López suponía que el expediente de la concesión á Revilla no se hallaba en las oficinas municipales, pues de lo contrario no hubiera reclamado una cantera que sabía que tenía dueño. El señor Prieto, autorizado por el señor López, solicitó del Ayuntamiento que le concediese cincuenta metros lineales dentro de los terrenos á López concedidos, y el Ayuntamiento se los concedió.

De todo esto resulta que una cantera concedida al señor Revilla es explotada por el señor López, á pesar de una nueva concesión hecha al señor Revilla por el Ayuntamiento en 17 de Septiembre del año último, en un acuerdo en que se reconocen sus derechos.

Y nosotros, después de haber leído atentamente el remitido y haber visto los documentos que le acompañan, llamamos la atención del Ayuntamiento para que se fije en esto que viene ocurriendo, y que entraña una lesión de legítimos derechos que deben ser respetados, y mucho más habiendo sido oficialmente reconocidos.

Y creemos que, una vez comprobado todo lo que precede, es un deber de la Prensa, como del Ayuntamiento, favorecer á quien ve sus derechos lesionados.

A todos los republicanos

Cuanto estén conformes con que en nuestra provincia se haga una propaganda intensa, inmensamente intensa de nuestros ideales, les rogamos contribuyan con lo que puedan.

Se admiten libros, folletos y cualquier cantidad en metálico.

Los donativos se recogen en la Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, número 7, 1.º—LA COMISIÓN.

**LA AUSTRIACA**  
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas  
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO  
**DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5**  
— PÍDASE EN TODAS PARTES —

**ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS**  
**HAYA Y MARTINEZ**  
Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

**La Fundación Orense**  
Por Federico Iriarte de la Banda  
(CONTINUACIÓN)

Al día siguiente volvieron los señores Barquín y Rasines á saber mi contestación definitiva: les reiteré lo del día antes, y lo mismo que á Marure dije: que no veía la necesidad de dimitir mi cargo, que me parecía bien la idea de dar la segunda enseñanza en Ramales, pero no que se tratase de involucrar en la nueva fundación la de Orense. En vista de ésto me dijeron que procederían á formarme un expediente.

A los dos ó tres días se presentaron, llevando como Secretario, al que lo era particular del Alcalde señor López de Castro, y me hicieron los siguientes cargos:

- 1.º Que no daba la enseñanza que el Fundador disponía.
- 2.º Que efecto de ésta se habían marchado varios alumnos.
- 3.º Que había desuniones entre mi esposa y yo.
- 4.º Que tenía deudas.

Contesté que el primero era infundado, pues constaba que daba la enseñanza fundacional en las actas de exámenes de varios años; que el segundo era también infundado, y que no contestaba al tercero y cuarto por no creerlos procedentes y referentes á mi vida privada, constando además en el libro de asistencia que asistían á las clases, setenta y cuatro alumnos, prueba de que no era cierto que disminuyera su número.

(Continuará)

**- SECCION DE NOTICIAS -**

UNA VELADA

El día 30 del corriente se celebrará en la escuela laica, calle de San Roque, número 8, á las ocho y media de la noche, una velada en honor á la memoria de don Pedro Velarde y don Augusto Linares, cuya muerte tuvo lugar en los primeros días de Mayo.

Nuestro estimado amigo don Federico Iriarte, dará en ella la conferencia: *Velarde y Linares.*

\*\*

El mismo nos ruega demos en nombre del Presidente de la Asociación, del suyo y de sus alumnos las más expresivas gracias á la Junta de festejos de 1.º de Mayo, por la invitación á los niños para la jira al Sardinero.

GABINO SANCHEZ

Bajo esta razón social girará en lo sucesivo, la casa comercial que en San Juan de Puerto Rico tiene establecido don Gabino Sánchez, gran amigo nuestro, á quien deseamos prósperos rendimientos en su ya antiguo negocio de almacén de Provisiones.

El cambio de firma social, ha obedecido por compra hecha al comanditario don José Portela, ante notario, continuando los mismos negocios al solo nombre del señor Sánchez.

Nada más grato para nosotros que comunicar á nuestros lectores, este cambio de firma social, á la que deseamos prosperidades sin cuento.

Nuestra enhorabuena.

ATENEOPOPULAR

Hoy, sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria.

Como los asuntos á tratar son de gran

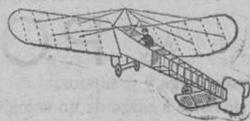
importancia, se ruega á los socios la más puntual asistencia.

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de La Gran Revolución 1789-1793, por Pedro Kropotkine, traducción de A. Lorenzo, editada por la casa editorial «Publicaciones de la Escuela Moderna» de Barcelona.

Distínguese esta obra por la originalidad de presentar la participación consciente del proletariado en aquella explosión revolucionaria, que, si por el momento quedó como suspendida por la avalancha de los acontecimientos sentó el punto de partida de las modernas reivindicaciones del proletariado.

Su edición es hermosa: folio, buen papel, impresión perfecta, profusa ilustración intercalada en el texto y en láminas sueltas. Constará de dos tomos que se encuadernará en un solo volumen. Se sirve por cuadernos semanales al precio de 50 céntimos.

Puede adquirirse en todas las librerías y Centros de suscripciones y en la Casa editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes 478-Barcelona.



**El Aeroplano**

El próximo Viernes, 1.º de Mayo, GRAN BAILE CAMPESTRE en LAS CRUCES, Sardinero.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

**GALLINAS Y HUEVOS BARATOS**

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina TESORO DEL GALLINERO, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el TESORO DEL GALLINERO se utiliza ordenadamente, con constancia é inteligencia.

Precio del kilo, dos pesetas

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 á 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos ó tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al señor Administrador de este semanario, Peñaherbesa, 39, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición á la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

## Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS  
HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:  
**DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO**  
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

**B. L. DOMECCQ**  
Elixir ANIS ZORRILLA  
Cofac B. L. DOMECCQ  
Gran Aperitivo  
JEREZ QUINA Especialidades  
Gran Frenico: Zaragoza 1909  
CRUJO SUPERIOR

CAFÉ

## La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26  
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DE  
**HIJOS DE FRANCISCO HERRERO Y COMP. A**  
Rubio, 14 y 16—Santander

PÍDASE EN TODAS PARTES  
El rico Anís DICENTA  
Anís PERAL y RUN-CAFÉ

## La Cruz Blanca

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**

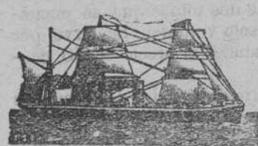
Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

## MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato  
EN LA  
**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!



## Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor  
**POTARO**

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio de tercera clase **80** pesetas, incluido los impuestos  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31  
SANTANDER  
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

**EL DESENGAÑO**  
CARPINTERIA Y MUEBLES  
DE  
**PEDRO ORTÍZ**  
RUPALACIO, NÚM. 15.—SANTANDER

**La Región Cantabra**  
SEMANARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En toda la Región, 1 peseta al trimestre. En las demás R. giones de España, 4 ídem, al año. Extranjero, un año 10 pesetas.

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de  
**PEDRO GONZALEZ**

Enseñanza, 3.—Santander  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**PEDRO GONZALEZ**

**VINOS FINOS DE RIOJA**  
"La Rioja Central"  
Depósito: General Espartaco, 1, Teléfono, 666

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS  
DE  
**J. LOPEZ ALONSO**  
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

CONSTRUCCION  
Y REPARACION DE OBRAS  
**JORGE SERNA**  
ALBAÑIL  
Cuesta de la Atalaya 4, 2.º  
SANTANDER

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
VAPORES CORREOS ALEMANES  
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 20 de Abril, vapor **KRONPRINZESSIN OEOILIE**.  
El 4 de Mayo, vapor **WASGENWALD**.  
El 20 de Mayo, vapor **FURST BISMARCK**.  
El 3 de Junio, vapor **WESTERWALD**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañia**  
Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 491

**CEFERINO SAN MARTÍN**

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces lípidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— SERVICIO PERMANENTE —

ANO VIII  
NOTICIA

A PRI

### La guerra

Los  
Mejor p guerra com constituya p endémico c nos hallamo cionante co brá de romp trada de las y en cuya c pañol habré Esto ya r mismo gobi por afirmar po de ejérci se hallan p el flanco de ciado avanc La sangr les por la e presumir es nuevos des barranco de Para imp á nuestros que estamo cidos, ¿qué ñol? ¿qué directores? Pero vay Ayer ha mundial la como es na les la con de qué disti Mientras los obreros de sus gobi consideran siempre de ros español tro necios man repres res *diznos* ciarlos de l de ningún y dignos, mos, se cor de ayer cor blicos una olvidan del V. S. mucl den unas velan el n narios. Después, ción de bar cursos en individuos media, cien sas que no bajando, c ma, que pu Y á los h do tiene e rayo, pues ayer hicie pronta term rroqui, esto cánicament cuando no Pero en tículo que